



I LEGISLATURA

## ALFREDO PÉREZ PAREDES

Diputado del Congreso de la Ciudad de México

DocuSigned by:

*Presidencia Mesa Directiva, Congreso CDMX - I Legislatura.*

5318C8AE94DA4FD

**DIP. MARGARITA SALDAÑA HERNANDEZ**

**PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA**

**DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

**I LEGISLATURA**

**P R E S E N T E**

El suscrito **DIP. ALFREDO PEREZ PAREDES**, integrante del Grupo Parlamentario del partido MORENA, en la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 99 fracción II y 100 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, Artículo 29 de la Constitución Política de la Ciudad de México, someto a consideración de este Órgano Legislativo, la siguiente:

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA Y EN FUNCIÓN DE SUS ATRIBUCIONES, A LAS Y LOS TITULARES DE LAS DISTINTAS ÁREAS DE H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO A FOMENTAR Y DIFUNDIR ENTRE SU PERSONAL EL USO DEL LENGUAJE INCLUYENTE, CON LA FINALIDAD DE ENRIQUECER LAS FORMAS DE EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN ENTRE LAS Y LOS TRABAJADORES DE ESTE ÓRGANO LEGISLATIVO.**

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El uso de lenguaje incluyente se remonta a los años 70 cuando la oleada de feminismo de la época comenzó a cuestionar la poca relevancia del género femenino en la lengua o la representación despectiva del mismo.

En años recientes su uso se ha expandido cada vez más, principalmente en sectores como las mujeres, la juventud y la diversidad sexual. Pues si bien en un comienzo se buscaba la visibilidad de la mujer, ahora busca ir más allá y visibilizar



I LEGISLATURA

## ALFREDO PÉREZ PAREDES

Diputado del Congreso de la Ciudad de México

---

también a minorías de grupos vulnerables. Ahí es donde entra el famoso “*todes*” término que propone dar una salida para nombrar a personas de género no binario.

No busca pues, solo la modificación de los pronombres o marcas de género, sino la eliminación de palabras o adjetivos con connotaciones despectivas, por ejemplo el término “mujer fácil” se modificó por “persona fácil” en una discusión en la que miembros de la academia no estuvieron de acuerdo.

Al comienzo el lenguaje incluyente tenía una mayor representatividad en la forma escrita, con símbolos como el arroba “@”, usados principalmente como una forma de abreviar y no usar los sustantivos tanto en masculino como femenino, por ejemplo: *chic@s* en lugar de chicas y chicos. Posteriormente se fue extendiendo al lenguaje hablado y no es poco común conversar con alguien que lo usa, si bien la forma escrita es la que mayor alcance tiene hasta el momento.

Pero más allá de tecnicismos y formalidades es importante considerar qué refleja la necesidad de ciertos sectores a una modificación del idioma. Como ya mencionamos con anterioridad, los principales grupos impulsores del lenguaje inclusivo son los jóvenes, las mujeres y la diversidad sexual.

El debate sobre la aceptación o no del lenguaje incluyente tendría que partir primero de analizar por qué varios sectores, cada vez más amplios, consideran que es necesaria la representatividad en todos los ámbitos y fundamentalmente en uno tan importante como lo es el lenguaje. Que haya una enorme demanda de un cambio profundo y radical en el idioma solo puede responder a un cambio igual en la ideología social, acorde a los nuevos tiempos históricos y en particular como reflejo de la lucha de las mujeres, la juventud y la diversidad sexual.

De acuerdo a la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, muchas formas de nuestro lenguaje que abundan en nuestro vocabulario constituyen estereotipos y conducen a la violencia contra las mujeres.



I LEGISLATURA

## ALFREDO PÉREZ PAREDES

Diputado del Congreso de la Ciudad de México

A continuación se detalla un resumen extraído del Manual de comunicación no sexista, hacia un lenguaje incluyente, de María Julia Pérez Cervera.

### 1.- Uso de las y los.

NO INCLUYENTE	INCLUYENTE
Diez ministros estuvieron de acuerdo.	Cinco ministras y Cinco ministros estuvieron de acuerdo.
Los gobernados.	Las y los gobernados.
Los jefes de estado	Las y los jefes de estado.
Los adultos mayores.	Las y los adultos mayores.
Los residentes.	Las y los residentes.
Los asesores.	Las y los asesores.
Los doctores	Doctoras y doctores
Día del Niño.	Día de la Niña y del Niño

### 2.- Uso de genéricos y abstractos en vez del masculino.

NO INCLUYENTE	INCLUYENTE
Día del estudiante	Día del estudiantado
Los asesores legislativos	La asesoría legislativa
Los niños concursantes	La niñez concursante
Un gran paso del hombre	Un gran paso de la humanidad
Los diputados llegaron a un acuerdo	El Congreso acordó
El Presidente de la República	La Presidencia de la República
Los migrantes	La población migrante
Los jefes de departamento	Las jefaturas de departamento

### 3.- Agregar la palabra persona.

NO INCLUYENTE	INCLUYENTE
El arrendatario	La persona que renta
El ganador	La persona ganadora
Muchos disfrutaron de los beneficios	Muchas personas disfrutaron de los beneficios
El afectado	La persona afectada
El vendedor	La persona que vende

### 4.- Utilizar el masculino para nombrar a hombres y mujeres diciendo “el que” o “los que”, “aquel que”, “aquellos que”, se puede decir “quien” o “quienes”.

NO INCLUYENTE	INCLUYENTE
Los que estudian en este colegio	Quienes estudian en este colegio
Los que deliberen el acuerdo	Quienes deliberen el acuerdo
Aquel que nos respete la reglas será	Quienes no respeten la reglas serán



## ALFREDO PÉREZ PAREDES

Diputado del Congreso de la Ciudad de México

**5.-** Sustituir el uso de “uno”, por “alguien”. También se puede modificar el verbo o utilizar una forma impersonal.

NO INCLUYENTE	INCLUYENTE
Cuando uno comete una falta, debe aceptarlo.	Cuando alguien comete una falta debe aceptarlo. Cuando cometemos faltas, debemos responder. Si tienes faltas, debes responder
Si uno hace un buen ensayo tendrá buena calificación	Si hacemos un buen ensayo tendremos una buena calificación.
Así es como uno se siente cuando ha actuado bien	Así es como alguien se siente cuando hace un bienestar.

**6.-** Los posesivos “suyos”, “tuyos” y “míos” se pueden sustituir por otras palabras que tengan el mismo sentido, pero no se refieran a un género específico.

NO INCLUYENTE	INCLUYENTE
Siempre estaré con los míos	Siempre estaré con mi gente
Los suyos están a salvo	Su familia está a salvo
¿Que decidieron tus diputados?	¿Que decidió tu fracción parlamentaria?

**7.-** La palabra “otros” puede sustituirse por “demás”.

NO INCLUYENTE	INCLUYENTE
La verdad de los otros	La verdad de los demás
La iniciativa de los otros	La iniciativa de los demás
Siempre se preocupó por los otros	Siempre se preocupó por los demás

**8.-** Palabras como “muchos” y “pocos” pueden sustituirse por otros términos que den el mismo sentido.

NO INCLUYENTE	INCLUYENTE
Muchos accedieron a las peticiones	La mayoría accedieron a las peticiones
Pocos desaprovecharon los beneficios	Pocas personas desaprovecharon los beneficios. Una minoría desaprovecho los beneficios

**9.-** Nombrar siempre en femenino las profesiones de las mujeres.

NO INCLUYENTE	INCLUYENTE
La arquitecto Claudia López	La arquitecta Claudia López
El agente de tránsito Lourdes Pérez	La agente de tránsito Lourdes Pérez



I LEGISLATURA

# ALFREDO PÉREZ PAREDES

Diputado del Congreso de la Ciudad de México

La Ingeniero en sistemas	La ingeniera en sistemas
La juez en turno	La jueza en turno
La alcalde	La alcadesa

10.- *Eliminar el artículo que antecede a palabras que no varían en lo que se refiere al género o eliminar el pronombre masculino.*

NO INCLUYENTE	INCLUYENTE
Los niños de hoy	La niñez de hoy
Los jóvenes emprendedores	Emprendedores jóvenes
Ellos estaban de acuerdo	Estaban de acuerdo
Nosotros propusimos el punto de acuerdo	Propusimos el punto de acuerdo
Nosotros estamos en desacuerdo	Estamos en desacuerdo

## RECOMENDACIONES PARA ELABORAR DOCUMENTOS

1.- *Si vamos a enviar un comunicado y sabemos el cargo de la persona, pero no su nombre, consideremos lo siguiente:*

NO INCLUYENTE	INCLUYENTE
Al Oficial Mayor:	A la Oficialía Mayor A La/ El Oficial Mayor
Al jefe de departamento	A El/ La Jefe/Jefa de departamento

*Pero si sabemos el nombre de la persona, hay que poner el cargo en femenino o masculino según corresponda:*

- *A Mercedes López, jefa de Departamento.*
- *A Juan González, jefe de Departamento*

2.- *El cargo de quien firma el documento también debe ponerse de acuerdo con el sexo que corresponda:*

NO INCLUYENTE	INCLUYENTE
Rosalinda Ramírez, Tesorero	Rosalinda Ramírez, Tesorera

3.- *Cuando se trata de formatos que van a ser respondidos por mujeres y hombres, deben usarse los genéricos o modificar la redacción.*

NO INCLUYENTE	INCLUYENTE
El donante	El/La donante
El suscrito	La persona suscrita



# ALFREDO PÉREZ PAREDES

Diputado del Congreso de la Ciudad de México

El benefactor	La persona benefactora
El interesado	La persona interesada
Firma del solicitante	Firma de quien solicita

## CONSIDERACIONES

**PRIMERO.** Que al favorecer el uso de un lenguaje incluyente se permite visibilizar la presencia y el trabajo de las mujeres que trabajan en el Congreso de la Ciudad de México y o en cualquier otro centro laboral dentro del ámbito público o privado, y su vez coadyuva a la promoción del principio de igualdad sustantiva y no discriminación entre hombres y mujeres.

**SEGUNDO.** Que la importancia de incorporar, fomentar y difundir un lenguaje incluyente, eliminará gradualmente el lenguaje sexista y a su vez excluyente en la comunicación tanto oral como escrita, promoviendo el uso de la lengua en las expresiones verbales y en los informes y documentos oficiales.

**TERCERO.** Que al fomentar el lenguaje incluyente se nombra y se visibiliza a las mujeres en oposición al llamado masculino genérico que usa precisamente el masculino para referirse a núcleos en donde conviven mujeres y hombres.

**CUARTO.** Que promover el uso de un lenguaje no sexista en la comunicación escrita y cotidiana de este órgano legislativo, introduce y fomenta el uso de formas de expresión como un paso importante para cimentar la igualdad, ya que al modificar el lenguaje se modifica el pensamiento.

**QUINTO.** Que en un centro de trabajo como lo es el Congreso de la Ciudad de México compuesto por mujeres y varones, cuando nombramos a las mujeres en el lenguaje y evitamos el masculino genérico las hacemos visibles, lo cual favorece relaciones de igualdad y colaboración.



I LEGISLATURA

## ALFREDO PÉREZ PAREDES

Diputado del Congreso de la Ciudad de México

---

**SEXTO.** Que afortunadamente nuestra lengua tiene múltiples recursos para evitar el llamado androcentrismo, ya que podemos nombrar a cada persona de acuerdo a su sexo.

**SEPTIMO.** Que el uso de un lenguaje incluyente es parte primordial del andamiaje para la construcción de políticas públicas que lleven a eliminar la discriminación en un ámbito en el que mujeres y hombres accedan en igualdad de oportunidades al reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y libertades fundamentales.

**OCTAVO.** Que el uso del lenguaje incluyente visto desde una perspectiva de género forma parte de una metodología que permite identificar y cuestionar la desigualdad y exclusión de las mujeres y a su vez permite elaborar cambios que permitan avanzar en una igualdad de género.

**NOVENO.** Que el resultado de una adecuada utilización de lenguaje inclusivo, hace visible la presencia de la mujer y su participación, en los ámbitos públicos en los que al igual que los hombres hoy son protagonistas.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en el artículo 4 de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, en la ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, la Ley General para la Igualdad entre mujeres y hombres, entre otras normatividades Mexicanas, se establecen temas fundamentales como lo es la igualdad entre hombres y mujeres, la promoción del lenguaje no sexista y el objetivo de eliminar barreras sexistas que se han viniendo formando a lo largo de los años.

Es por ello que someto ante este Congreso de la Ciudad de México, la siguiente Proposición con punto de acuerdo para quedar como sigue:



I LEGISLATURA

## ALFREDO PÉREZ PAREDES

Diputado del Congreso de la Ciudad de México

### PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA Y EN FUNCIÓN DE SUS ATRIBUCIONES, A LAS Y LOS TITULARES DE LAS DISTINTAS ÁREAS DE H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO A FOMENTAR Y DIFUNDIR ENTRE SU PERSONAL EL USO DEL LENGUAJE INCLUYENTE, CON LA FINALIDAD DE ENRIQUECER LAS FORMAS DE EXPRESIÓN Y COMUNICACIÓN ENTRE LAS Y LOS TRABAJADORES DE ESTE ÓRGANO LEGISLATIVO.

ATENTAMENTE

DocuSigned by:

*Alfredo Pérez Paredes*

BB2D0D6DDA2243C...

DIP. ALFREDO PEREZ PAREDES